



Veinte maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

Dⁿ Salvador Vinader Cortari, Dⁿ Nicolas Mexano
Dⁿ Isidoro Lopez de Tetina, Dⁿ Juan Pedro Flores
~~Marquez~~, Dⁿ Antonio Pareja Fernandez, y Dⁿ
Francisco Porra Merano y Arcana Residores.

Se yendo Dⁿ Josef Paria to, Dⁿ Ventura
Tuerce, Dⁿ Domingo Marheo, Dⁿ Ramon Valero, Dⁿ
Domingo Paces, y Dⁿ Manuel Laxaro y Merano Ju-
rados.

Nota { Leyeronse las croas del Cavildo ordinario an-
tecedente y la Cuid. quedó en su inteligencia.

Arreglo de Porturas { Trátase de arreglar las Porturas a los Señores Co-
mesibles en cumplimiento de lo encargado p^r la supe-
rioridad en el asunto, y de las reiteradas providencias de
este Ayuntamiento, quien entendido de lo manifesta-
do p^r los Cavalleros Fielles Executores Acordó
figan p^r ahora como se hallan anotadas en la Ta-
bla hasta nueva providencia.

Arreglo de la carne de Paca { Entendida la Cuid. del alto precio a que se
obende la carne de Paca excediendo algunos dias a el
que tiene la de Carnero con perjuicio del Comun el
qual no debe permitir este Ayuntam^{to}. des de luego
Acuerda que los Cavalleros Fielles Executores
hagan llamar a los sugetos que surten de dha